



Valparaíso, 10 de abril 2025

Oficio N°905/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento de la situación que afecta al exdeportista Carlos Cruzat Pacheco, a quien le fue otorgada una pensión de gracia por mérito deportivo, tramitada y aprobada por decreto N°3260, de fecha 6 de noviembre del 2023, sin que hasta la fecha se haya materializado dicho beneficio. Por tal motivo, acordó oficiar a US. con el objeto de solicitarle tenga a bien informar al respecto y adoptar las medidas necesarias a fin de que el exdeportista beneficiario reciba su pensión a la brevedad posible.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidenta(A) de la Comisión, diputada ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DEL INTERIOR, DON ÁLVARO ELIZALDE SOTO.

partes@interior.gob.cl

equipolegislativo@interior.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: ABB2C6516F49630A